PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

2017 – 2019

Puno, noviembre de 2016

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

2017 – 2019

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS 2015-2020

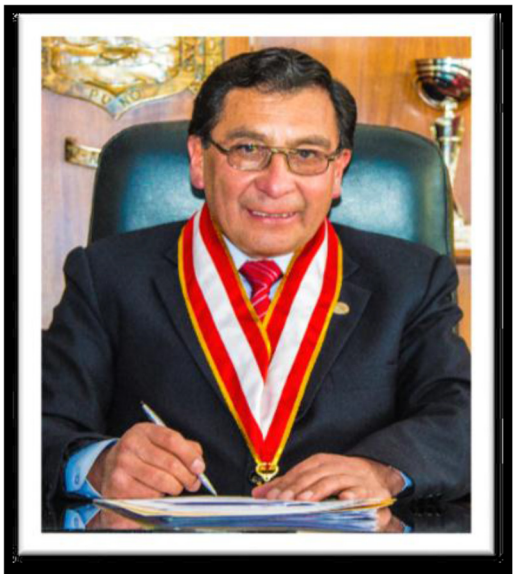

Dr. Porfirio Enríquez Salas

RECTOR

Dr. Rogelio Florez Franco

VICERRECTOR ACADÉMICO

Dr. Wenceslao Medina Espinoza

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N°. **0070-2017-R-UNA**

Puno, 13 de enero del 2017

VISTOS:

El OFICIO N° 0023-2017-J-OGPD-UNA-P (05-01-2017) cursado por el Jefe de la Oficina General de Planificación y Desarrollo; y, el MEMORANDUM Nº 006-2017-SG-UNA (13-01-2017) emitido por Secretaría General de esta Casa Superior de Estudios, referidos a la propuesta y aprobación del Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 de la UNA-Puno;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1370-2016-R-UNA se nominó la Comisión de Planeamiento Estratégico y Equipo Técnico para la elaboración del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; en cuyo cumplimiento, con OFICIO N° 0023-2017-J-OGPD-UNA-P se ha hecho alcance el Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019, que es una herramienta de gestión que direcciona y establece objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales, actividades y proyectos encaminados a la forma como se ejecutará el conjunto de metas y actividades dirigidas al logro de la misión institucional y la visión del Sector Educación establecida en el Plan Estratégico Multianual Sectorial de Educación 2016 – 2021;

Que, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN, ha emitido el INFORME TÉCNICO N° 54-2016-CEPLAN/DNCP-FI (29-12-2016), de cuya conclusión se tiene que el Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 de la UNA-Puno, cumple con lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico y sus modificaciones, emitida por CEPLAN;

Que, la Universidad Nacional del Altiplano – Puno se rige por las disposiciones contenidas en la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto y normas administrativas internas; goza de autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que debe ser ejercida de acuerdo a lo previsto en el art. 18° de la Constitución Política del Estado y Leyes de la República, para el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales;

Estando a los documentos sustentatorios que forman parte de la presente Resolución;

En el marco de las atribuciones que la Ley Universitaria, el Estatuto, la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N° 02-2015-AUT-UNA y Resolución Rectoral N° 1378-2015-R-UNA, confieren al Rectorado de esta Universidad; y,

De conformidad con lo aprobado por el Pleno del Honorable Consejo Universitario, en Sesión Ordinaria de fecha 05 de enero del presente año (continuación del 15, 16 y 30 de noviembre y 29 de diciembre del 2016);

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- **APROBAR**, el **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017 – 2019 de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno**, el mismo que en un volumen con cincuenta y dos (52) páginas forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- **DISPONER**, el cumplimiento y acatamiento de la presente Resolución a todas las dependencias de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MG. WILLYER COASACA NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL

Dr. PORFIRIO ENRIQUEZ SALAS
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:
- Vicerrectorados, Académico, Investigación
- DGA, OCI, OGAJ, OGPD.
- Dis., Planes y Proyectos, Imagen Institucional
- Archivo/2017
jav.

DECANOS DE FACULTAD Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL

1	**Ciencias Agrarias**	**M. Sc. Rosario Ysabel Bravo Portocarrero**
1.1	Ingeniería Agronómica	Dr. Luis Alfredo Palao Iturregui
1.2	Ingeniería Agroindustrial	Dr. Alejandro Coloma Paxi
1.3	Ingeniería Topográfica y Agrimensura	M. Sc. Luis Alberto Mamani Huanca
2	**Medicina Veterinaria y Zootecnia**	**Dr. Luis Vicente Olivera Marocho**
2.1	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Dr. Domingo Alberto Ruelas Calloapaza
3	**Ingeniería Económica**	**Dr. Carlos Percy Ramirez Cayro**
3.1	Ingeniería Económica	M. Sc. Luis Huarachi Coila
4	**Ciencias Contables y Administrativas**	**M. Sc. Hermógenes Mendoza Ancco**
4.1	Ciencias Contables	Dr. Germán Alberto Medina Colque
4.2	Administración	Dr. Nicolas Edgar Roque Barrios
5	**Enfermería**	**Dra. Tita Flores de Quispe**
5.1	Enfermería	Dr. Juan Moises Sucapuca Araujo
6	**Trabajo Social**	**M. Sc. Luz Marina Delgado Santos**
6.1	Trabajo Social	Dra. Patricia Correa Charaja
7	**Ciencias Sociales**	**M. Sc. Héctor Luciano Velásquez Sagua**
7.1	Sociología	Mg. Hernán Alberto Jove Quimper
7.2	Turismo	Dr. Alan Midwar Franco Jove
7.3	Antropología	M. Sc. Luperio David Onofre Mamani
7.4	Ciencias de la Comunicación Social	Dr. Javier Arturo Apaza Quispe
7.5	Arte	Mg. Renzo Faviani Valdivia Terrazas
8	**Ciencias Biológicas**	**Dr. Sabino Atencio Limachi**
8.1	Biología	Dr. Nicanor Bravo Choque
9	**Ingeniería Estadística e Informática**	**M. Sc. César Augusto Lluen Vallejos**
9.1	Ingeniería Estadística e Informática	Dr. Edgar Eloy Carpio Vargas
10	**Ciencias de la Educación**	**Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina**
10.1	Educación Secundaria	Dra. Maricela Alicia Portillo Loayza
10.2	Educación Física	Dr. Efraín Yupanqui Pino
10.3	Educación Primaria	Dr. Alexander Condori Palomino
10.4	Educación Inicial	Dra. Nataly Ardiles Cáceres
11	**Ingeniería Química**	**M. Sc. Edith Tello Palma**
11.1	Ingeniería Química	Dr. Walter Alejandro Zamalloa Cuba
12	**Ciencias de la Salud**	**Dra. Benita Maritza Choque Quispe**
12.1	Nutrición Humana	M. Sc. Wilber Paredes Ugarte
12.2	Odontología	Dr. Marco Manzaneda Peralta
13	**Medicina Humana**	**Dr. Julián Salas Portocarrero**
13.1	Medicina Humana	Dr. Justo Fernández Vaca
14	**Ingeniería de Minas**	**M. Sc. Oscar Eloy Llanque Maquera**
14.1	Ingeniería de Minas	M. Sc. Mario Serafín Cuentas Alvarado
15	**Ciencias Jurídicas y Políticas**	**Dr. Julio Jesús Cuentas Cuentas**
15.1	Derecho	M. Sc. Juan Casazola Ccama
16	**Ingeniería Geológica y Metalurgia**	**M. Sc. Andrés Olivera Chura**
16.1	Ingeniería Geológica	Dra. Sofía Benavente Fernández
16.2	Ingeniería Metalúrgica	M. Sc. Alfredo Mamani Canqui
17	**Ingeniería Civil y Arquitectura**	**Dra. Juana Idelza Zavaleta Gómez**
17.1	Ingeniería Civil	M. Sc. Edgar Vidal Hurtado Chávez
17.2	Arquitectura y Urbanismo	M.Sc. Sergio Javier Casapía Ochoa
17.3	Ciencias Físico-Matemática	M- Sc. Ricardo Romero Loaiza
18	**Ingeniería Agrícola**	**Dr. José Justiniano Vera Santa María**
18.1	Ingeniería Agrícola	Ing. Edilberto Huaquisto Ramos
19	**Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas**	**M. Sc. Gregorio Meza Marocho**
19.1	Ingeniería Mecánica Eléctrica	M. Sc. Renzo Illacutipa Mamani
19.2	Ingeniería Electrónica	Dr. José Emmanuel Cruz de la Cruz
19.3	Ingeniería de Sistemas	M. Sc. Edgar Holguín Holguín

EQUIPO TÉCNICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019

Oficina General de Planificación y Desarrollo	
Dr. Teodosio Lupa Quisocala	Jefe de la Oficina General de Planificación y Desarrollo
M. Sc. Héctor Flores Ortega	Jefe de la Oficina de Planes y Proyectos
Ing. Edith Marleny Ruelas Cuentas	Jefe de la Unidad de Planes y Programas
M. Sc. Manuel Timoteo Enríquez Tavera	Jefe de la Oficina de Presupuesto
M. Sc. Ciriaco Quispe Yanqui	Jefe de la Oficina de Racionalización
Ing. Raúl Ramos Casas	Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones
Ing. Eufemia Marrón Huaranca	Jefe de la Oficina de Estadística
Ministerio de Educación	
Ing. Christhian Pacheco Castillo	- Coordinador de Planificación en Educación Superior
Econ. Félix Huamán Huanaco	- Planificador, Educación Superior.
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	
Abog. Alina Gutarra Trujillo	- Especialista en Gestión y Políticas Públicas
Ing. Dino Hurtado Cruz	- Especialista en Prospectiva Territorial
María Martina Cira Torres Salas	- Especialista en Políticas Públicas
Ing. Luis Alberto Valenzuela Mendoza	- Consultor CEPLAN - Puno

CONTENIDO **Página**

PRESENTACIÓN 7
INTRODUCCIÓN 8
1. Síntesis de la Fase Estratégica 9
1.1. Visión del sector educación al 2021 9
1.2. Objetivos Estratégicos Sectoriales, Indicadores y Metas 10
1.3. Acciones Estratégicas Sectoriales, Indicadores y Metas 11
1.4. Ruta Estratégica 12
2. Misión Institucional de la Universidad Nacional del Altiplano 14
3. Objetivos Estratégicos Institucionales de la Universidad Nacional del Altiplano 14
4. Acciones Estratégicas Institucionales de la Universidad Nacional del Altiplano 16
5. Identificación de la Ruta Estratégica 17
6. Matriz resumen de objetivos y acciones estratégicas de la Universidad 18
7. Anexos 33
7.1. Lista de Proyectos de Inversión Pública Priorizados 33
7.2. Plantilla de articulación 35
7.3. Ficha Técnica de Indicadores 36
7.4. Glosario de términos 47

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional del Altiplano, como herramienta de gestión direcciona y establece objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales, actividades y proyectos encaminados a la forma como se ejecutará el conjunto de metas y actividades dirigidas al logro de la misión institucional y la visión del Sector Educación establecida en el Plan Estratégico Multianual Sectorial de Educación 2016-2021.

Su elaboración, es el resultado de 2 Talleres participativos de planificación estratégica, bajo el asesoramiento del CEPLAN y el MINEDU, por intermedio de sus funcionarios y basado en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico".

El Plan Estratégico Institucional 2017-2019, al plantear Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales asume el compromiso de cumplir las metas y actividades que anualmente establecen las unidades académicas y unidades administrativas en el Plan Operativo Institucional para la gestión de la Universidad Nacional del Altiplano.

Finalmente, reconocer y felicitar a los integrantes de la Comisión de Planeamiento Estratégico, al Órgano de Planeamiento Estratégico – Oficina General de Planificación y Desarrollo y a los Actores Invitados: Decanos, Docentes, Director de Escuela de Posgrado, Director de Escuela Profesional, Estudiantes y Personal Administrativo de nuestra Universidad, quienes han contribuido solidariamente con sus aportes y conocimientos de manera constructiva, para la concretización del presente Plan Estratégico Institucional.

RECTOR

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional del Altiplano, en estas últimas décadas, ha generado, preservado y divulgado el conocimiento científico, tecnológico y humanístico; cumpliendo de esta forma un rol importante en la dinámica económica y social de la región.

El Estado Peruano, ha iniciado un proceso de reforma de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria, que tiene como principal objetivo asegurar que todos los jóvenes del país tengan la oportunidad de acceder a una educación universitaria de calidad, que permita su realización personal, y los forme como ciudadanos y profesionales de alta productividad.

El proceso de Planeamiento Estratégico es fundamental en la Reforma Universitaria, este proceso permite orientar los recursos asignados al logro de objetivos estratégicos institucionales y resultados adecuados.

Su proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI), se sustenta en la Directiva General del Proceso de Planeamiento del CEPLAN; la misma que en el Artículo 17 señala que el PEI es un documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que se redacta en la Fase Institucional y utiliza la información generada en la Fase Estratégica del sector al que pertenece[1]. Además, en su elaboración se considera como insumos los instrumentos técnicos relacionados con la Reforma Universitaria como: la Ley Universitaria[2], la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria[3], el Programa Presupuestal 0066[4] Formación Universitaria de Pregrado, el Programa Presupuestal 0137[5] Desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica, el Plan Estratégico Multianual PESEM del Sector Educación las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) para el Licenciamiento, entre otras normas internas propias de la Universidad. El Plan Estratégico de la Universidad Nacional del Altiplano para el periodo 2017-2019, tiene tres objetivos estratégicos institucionales y once acciones estratégicas institucionales con sus respectivos indicadores y metas.

[1] Directiva N°001-2014. Directiva para el proceso de Planeamiento Estratégico. Art. 17 Plan Estratégico Institucional – PEI.
[2] Ley N° 30220 Ley Universitaria: Publicada el 9 de julio de 2014.
[3] Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. Aprobada por D.S. N° 016-2015-MINEDU. Publicada el 26 de setiembre de 2015.
[4] PP 006 Formación Universitaria de Pregrado. Anexo 2 – Rediseño (agosto de 2016), MINEDU.
[5] PP 0137 Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.

En la primera sección se describe la síntesis de la fase estratégica del sector educación; en la segunda sección, se presenta la misión de la Universidad, los objetivos y las acciones estratégicas de la universidad respectivamente para el periodo 2017-2019, se identifica la ruta estratégica a seguir a nivel de objetivos y acciones estratégicas con sus respectivos indicadores y metas; finalmente, en la última sección, se presentan los anexos respectivos de la lista de proyectos de inversión pública priorizados, la ficha técnica de indicadores y el glosario de términos.

Este documento se desarrolló de manera participativa y concertada con la participación de las autoridades universitarias y la comunidad académica, bajo la asistencia técnica del CEPLAN como ente rector de los procesos de planeamiento en el Estado Peruano y la DIGESU del Ministerio de Educación.

1. Síntesis de la Fase Estratégica

1.1. Visión del sector educación al 2021

De acuerdo al artículo 9 de la Ley General de Educación[6], la educación cumple con un rol dual en la sociedad. Por un lado, el desarrollo integral de cada individuo para que alcance su realización personal en el ámbito que desee; y por otro, la formación de ciudadanos comprometidos al desarrollo integral y sostenible del país.

VISION DEL SECTOR EDUCACIÓN

"*Todos los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto***"[7].**

[6] Ley N° 28044. Publicado el 28 de julio del 2003.

[7]Esta visión es de todas las entidades que conforman el sector educación, es decir Ministerio de Educación, SINEACE, SUNEDU, HUAMPANI, IPD y de las 47 Universidades públicas.

1.2. Objetivos Estratégicos Sectoriales, Indicadores y Metas

Tabla N° 1. Objeticos estratégicos del PESEM del Sector Educación

Objetivos Estratégicos Sectoriales
OES1. Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes.
OES2. Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con las condiciones básicas de calidad.
OES3. Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza – aprendizaje.
OES4. Mejor la seguridad calidad y funcionalidad de infraestructura educativa y deportes; así como de su movilidad y equipamiento.
OES5. Fortalecer la gestión sectorial a nivel de instituciones educativas e instancias internacionales y nacionales.

Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación 2016 – 2021.

El PEI de la Universidad Nacional del Altiplano, se relaciona con el segundo objetivo estratégico sectorial del PESEM del Sector Educación; en ese sentido a continuación describimos el segundo objetivo estratégico sectorial con sus respectivos indicadores y metas al 2021

Objetivo Estratégico Sectorial 2: Garantizar una oferta de educación superior y técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad.

Este objetivo busca garantizar a todos los jóvenes del país la oportunidad de acceder a un servicio educativo de calidad que forme profesionales y técnicos de manera integral, y que permita la producción de conocimiento, ligado a la innovación, ciencia y tecnología que contribuya a la solución de los problemas nacionales y a los desafíos del desarrollo sostenible.

El desarrollo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad permitirá que nuestros Jóvenes del Bicentenario, aquellos egresados de la educación

secundaria que en el año 2021, estén interesados en acceder a la educación superior universitaria que:

- Se encuentre enmarcada en un sistema coherente de regulación y autonomía universitaria responsable.
- Cuente con una gestión institucional moderna.
- Garantice una formación profesional eficaz y en valores, que contribuya a la solución de los problemas del país a través de la investigación.
- Inspire a nuestros niños y adolescentes de la educación básica.
- Sea transparente y rinda cuentas a la sociedad.
- Sea tan diversa como la sociedad peruana.

En ese sentido, se pone de manifiesto el compromiso formal del Estado y de la Universidad, de asumir como suyo el futuro de una nueva generación de jóvenes y de ello, el desarrollo social y económico del país.

Tabla N° 2. Segundo Objetivo Estratégico del PESEM del Sector Educación, sus indicadores y metas respectivas

Segundo Objetivo Estratégico Sectorial	Indicadores	Meta al 2021
Garantizar una oferta de educación superior y técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad	Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU	100%
	Porcentaje de instituciones de educación superior que registran toda la información solicitada por el Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa establecida	100%
	Tasa de publicaciones en revista indexadas por cada 100 docentes.	10

Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación 2016 – 2021.

1.3. Acciones Estratégicas Sectoriales, Indicadores y Metas

A continuación se describen las acciones estratégicas sectoriales del segundo objetivo estratégico sectorial, Tabla N°3.

Tabla N° 3. Segundo Objetivo Estratégico del PESEM del Sector Educación y sus Acciones Estratégicas Sectoriales

OE Sectorial	Acciones Estratégicas Sectoriales
Garantizar una oferta de educación superior y técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad	**AES1**. Asegurar que la oferta del servicio educativo superior técnico y universitario cumpla con condiciones básicas de calidad.
	AES2. Contar con información confiable y oportuna de los servicios educativos de educación superior, que permita una mejor toma de decisiones tanto para el Estado como para la comunidad educativa.
	AES3. Articular la oferta de educación técnico-productiva con la demanda de los sectores productivos de cada región
	AES4. Incentivar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación
	AES5. Fomentar el reconocimiento y la difusión de la investigación con altos estándares de calidad en los docentes y alumnos universitarios
	AES6. Apoyar a que las instituciones educativas de educación superior y educación técnico-productiva alcancen y consoliden estándares de calidad y procesos de mejora continua.

Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación 2016 – 2021.

1.4. Ruta Estratégica

A continuación se describe la ruta estratégica a nivel de objetivo y acciones estratégicas sectoriales con la educación superior universitaria y se describe en que consiste cada una de ellas. Tabla N° 4

Tabla N° 4. Ruta Estratégica – Objetivos y Acciones estratégicas sectoriales

Prioridad Sectorial	OE Sectorial	Prioridad Sectorial	Acciones Estratégicas Sectoriales	Descripción
2	Garantizar una oferta de educación superior y técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad	1	**AES1**. Asegurar que la oferta del servicio educativo superior técnico y universitario cumpla con condiciones básicas de calidad.	Consiste en implementar un proceso de licenciamiento. Para el caso de universidades, este proceso está a cargo de la Superintendencia Nacional de Educación superior Universitaria, encargada de la verificación y control de las condiciones básicas de calidad que permite autorizar la provisión del servicio educativo superior universitario. Para el caso de institutos y escuelas de educación superior este proceso está a cargo del Ministerio de educación, así como de las Direcciones Regionales de Educación, encargados de autorizar la provisión del servicio educativo.
		1	**AES2**. Contar con información confiable y oportuna de los servicios educativos de educación superior, que permita una mejor toma de decisiones tanto para el Estado como para la comunidad educativa.	Consiste en el diseño y puesta en marcha de un sistema integrado que brinde información confiable, oportuna y accesible a todos los actores del sistema educativo. Este sistema facilitará la instauración de una cultura de la calidad y reducirá considerablemente la asimetría de información sobre la provisión de los servicios de educación superior. Las instituciones educativas reportarán información acorde a la normativa establecida.
		1	**AES3.** Articular la oferta de educación técnico-productiva con la demanda de los sectores productivos de cada región	Consiste en articular el desarrollo de las competencias necesarias para el adecuado desempeño laboral de jóvenes y adultos, considerando la inversión pública y privada que requiere el aparato productivo a nivel regional. Para ello es importante incentivar y acompañar el análisis de la demanda social y productiva para identificar las competencias mínimas necesarias para la inserción laboral.
		2	**AES4.** Incentivar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación	Consiste en la aplicación de programas de fortalecimiento de capacidades para la formulación, aprobación y ejecución de proyectos de inversión pública orientados a la investigación.
		2	**AES5.** Fomentar el reconocimiento y la difusión de la investigación con altos estándares de calidad en los docentes y alumnos universitarios	Consiste en la aplicación de programas de reconocimiento y difusión de la investigación que cumpla altos estándares de calidad, establecidos por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SINACYT), para fomentar la investigación a nivel universitario, principalmente en pregrado.
		1	**AES6.** Apoyar a que las instituciones educativas de educación superior y educación técnico-productiva alcancen y consoliden estándares de calidad y procesos de mejora continua.	Consiste en desarrollar un conjunto de acciones que favorezcan el aseguramiento de la calidad de las instituciones de educación superior y técnico productiva. En esa línea, el Ministerio de Educación busca incrementar el acceso a los servicios educativos, así como mejorar la calidad de estos a través de mecanismos de fomento, acreditación y optimización de la gestión de recursos.

Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación 2016 – 2021.

2. Misión Institucional de la Universidad Nacional del Altiplano

Construir la misión de la Universidad Nacional del Altiplano es definir su naturaleza y el rol central, la razón de ser como institución de educación superior universitaria; conformada por 35 escuelas profesionales integradas a 19 facultades, su escuela de posgrado con 23 maestrías y un programa doctoral con 14 menciones, una población estudiantil de 18,748 estudiantes en pregrado y 3,500 estudiantes en posgrado; enmarcada en la Ley Universitaria, su Ley de Creación y su Estatuto Universitario.

Para su definición se tomó en cuenta los aspectos técnicos en Planeamiento del CEPLAN, lineamientos generales en materia de reforma universitaria y la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.

Una Misión realista y coherente, definida en forma precisa y con carácter factible para el periodo 2017-2019.

"*Formar Profesionales idóneos, que realizan investigación científica, tecnológica, humanística, a favor de los estudiantes universitarios con identidad cultural y responsabilidad social que contribuya al desarrollo sostenible de la Región y del País".*

3. Objetivos Estratégicos Institucionales de la Universidad Nacional del Altiplano

La formulación de los objetivos estratégicos institucionales de la Universidad Nacional del Altiplano, se enmarcan en los documentos normativos relacionados con la reforma universitaria, buscando consolidar un sistema universitario de calidad; para ello, los objetivos definidos permiten alcanzar la licencia de funcionamiento como garantía de una formación de calidad.

En ese sentido, la Universidad Nacional del Altiplano formuló tres objetivos estratégicos institucionales para el periodo 2017-2019, como producto de los talleres participativos, los que se detallan a continuación en la Tabla N° 5

Tabla N° 5. Objetivos Estratégicos Institucionales de la Universidad Nacional del Altiplano 2017-2019.

Objetivos Estratégicos Institucionales	
OEI1	Mejorar la formación profesional del estudiante universitario.
OEI2	Fortalecer la investigación formativa y científica en la comunidad académica.
OEI3	Fortalecer la responsabilidad social de la comunidad universitaria hacia la sociedad.

Justificación de los Objetivos Estratégicos

El primer objetivo: "Mejorar la formación profesional del estudiante universitario". Nos permite lograr un adecuado proceso de formación profesional, en el nivel de pregrado, pos título y posgrado, de manera que esa apropiada formación permita al egresado de esta Universidad insertarse oportunamente en el mercado laboral, y consecuentemente, nuestro aporte al desarrollo regional y nacional.

Asimismo, este objetivo está vinculado con el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de Funcionamiento y está articulado con el objetivo de la Política de Aseguramiento y el pilar de Licenciamiento como garantía de las condiciones básicas de calidad.

El segundo objetivo: "Fortalecer la investigación formativa y científica en la comunidad académica". Está vinculado con la capacidad de incentivar la investigación formativa en los estudiantes de pregrado, y una investigación científica por parte de los docentes, docentes investigadores y estudiantes de posgrado. Además, este objetivo se sustenta, en la necesidad de resolver la escasa producción de investigación en la universidad pública.

Asimismo, este objetivo se articula con las funciones de la Universidad definidas en la Ley Universitaria y con el pilar de "Fomento para la mejora del desempeño" de la Política de Aseguramiento.

El tercer objetivo: "Fortalecer la responsabilidad social de la comunidad universitaria hacia la sociedad". Este objetivo es fundamental, ya que la comunidad universitaria en su conjunto tiene que estar vinculada con el desarrollo de su entorno. Es decir, que la formación de profesionales está orientada a mejorar las dinámicas de la sociedad. De acuerdo a la Ley Universitaria[8], la responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la Universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. Asimismo, la responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad; la cual compromete a toda la comunidad universitaria.

4. Acciones Estratégicas Institucionales de la Universidad Nacional del Altiplano

El logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales de la Universidad Nacional del Altiplano en el periodo 2017-2019 requiere de un conjunto de acciones estratégicas institucionales, las mismas que se desagregan en un conjunto de actividades ordenadas, que son medidas a través de indicadores y sus correspondientes metas anuales.

En un entorno cambiante y en un contexto en el cual los requerimientos humanos, materiales o financieros son siempre insuficientes. En la Universidad se han identificado tres tipos de acciones:

- Tipo A: Bienes y servicios
- Tipo B: Soporte
- Tipo C: Proyectos de inversión pública jerarquizados.

La Universidad identifica las siguientes acciones estratégicas institucionales de Tipo A, contenidas en la Tabla N° 6.

[8] Ley N° 30220 Ley Universitaria. Art. 124. Responsabilidad Social Universitaria

Tabla N° 6. Acciones Estratégicas Institucionales de la Universidad Nacional del Altiplano 2017-2019.

Objetivos Estratégicos Institucionales		Acciones Estratégicas Institucionales 2017-2019	
OEI1	Mejorar la formación profesional del estudiante universitario.	AEI1.1	Currículo de estudios actualizado para la formación de estudiantes universitarios.
		AEI1.2	Programa de fortalecimiento de competencias implementadas para los docentes
OEI2	Fortalecer la investigación formativa y científica en la comunidad universitaria.	AEI2.1	Programas de capacitación en Investigación implementada para docentes universitarios.
		AEI2.2	Institutos de investigación especializados para la comunidad académica.
		AEI2.3	Programas de investigación formativa implementada para estudiantes universitarios.
OEI3	Fortalecer la responsabilidad social de la comunidad universitaria hacia la sociedad.	AEI3.1	Programas de extensión universitaria, eficaz y eficiente, que respondan a las necesidades de la sociedad.
		AEI3.2	Programas de proyección social con identidad cultural para la comunidad.

Asimismo, identificaron las Acciones Estratégicas Institucionales de Tipo B, que se describen a continuación para el periodo 2017-2019, las cuales se articulan a la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública. Tabla N° 7

Tabla N° 7. Acciones Estratégicas Institucionales de Tipo B, de la Universidad Nacional del Altiplano 2017-2019.

Acciones Estratégicas Institucionales Tipo B	
AEI. 1	Fortalecer las capacidades de gestión administrativa y académica de la Universidad Nacional del Altiplano
AEI. 2	Promover la actualización e implementación de los documentos de gestión administrativa de la Universidad Nacional del Altiplano
AEI. 3	Fortalecer el planeamiento estratégico en la Universidad Nacional del Altiplano
AEI. 4	Promover el mantenimiento y reposición de equipos y herramientas de las infraestructuras académicas de la Universidad Nacional del Altiplano

5. Identificación de la Ruta Estratégica

La ruta estratégica, tiene como finalidad identificar el nivel de prioridad que se asigna a cada objetivo estratégico institucional, respetando la secuencia lógica de sus

acciones y señalando las unidades responsables que colaboran en su ejecución. Ver Tabla N° 8.

Tabla N° 8. Ruta Estratégica de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales de la Universidad Nacional del Altiplano.

O-P*	Objetivo Estratégico Institucional	O-P*	Acción Estratégica Institucional Tipo A	Unidad Orgánica Responsable
1	Mejorar la formación profesional del estudiante universitario.	1	Currículo de estudios actualizado para la formación de estudiantes universitarios.	Vicerrectorado Académico
		2	Programa de fortalecimiento de competencias implementados para los docentes	Vicerrectorado Académico y Oficina de Recursos Humanos
2	Fortalecer la investigación formativa y científica en la comunidad académica.	1	Programas de capacitación en Investigación implementados para docentes universitarios.	Vicerrectorado de Investigación y Oficina de Recursos Humanos
		3	Institutos de investigación especializados para la comunidad académica.	Vicerrectorado de Investigación
		2	Programas de investigación formativa implementada para estudiantes universitarios.	Vicerrectorado de Investigación y Vicerrectorado Académico
3	Fortalecer la responsabilidad social de la comunidad universitaria hacia la sociedad.	1	Programas de extensión universitaria eficaz y eficiente que respondan a las necesidades de la sociedad.	Vicerrectorado Académico
		2	Programas de proyección social con identidad cultural para la comunidad.	Vicerrectorado Académico

O-P* Abreviación de Orden de Prioridad

Tabla N° 9. Ruta Estratégica de las Acciones Estratégicas Institucionales Tipo B de la Universidad Nacional del Altiplano para el periodo 2017-2019

Orden de Prioridad	Acciones Estratégicas Institucionales Tipo B
1	Fortalecer las capacidades de gestión administrativa y académica de la Universidad Nacional del Altiplano
2	Promover la actualización e implementación de los documentos de gestión administrativa de la Universidad Nacional del Altiplano
3	Fortalecer el planeamiento estratégico en la Universidad Nacional del Altiplano
4	Promover el mantenimiento y reposición de equipos y herramientas de las infraestructuras académicas de la Universidad Nacional del Altiplano

6. Matriz resumen de objetivos y acciones estratégicas de la Universidad

MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

MISIÓN: "Formar Profesionales idóneos, que realizan investigación científica, tecnológica, humanística, a favor de los estudiantes universitarios con identidad cultural y responsabilidad social que contribuye al desarrollo sostenible de la Región y del País".

Objetivo Estratégico Institucional													Acción Estratégica Institucional												
		Línea Base		Valor Actual		Meta									Línea Base		Valor Actual		Meta						
Objetivo Estratégico	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición	Acción Estratégica	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición
Mejorar la formación Profesional del Estudiante Universitario	Porcentaje de estudiantes que concluyen los estudios universitarios de manera oportuna	40%	2015	25%	a julio de 2016	45%	50%	60%	70%	Sistema Académico	Certificado de Estudios Oficina de Registro Académico	Vicerrectorado Académico - Oficina de Tecnología Informática y Telecomunicaciones	Currículo de estudios actualizado para la formación de estudiantes universitarios.	Porcentaje de Currículos de estudios actualizados e implementados	90%	2015	65%	a julio 2016	70%	80%	100%	100%	Escuela Profesional	Documentos Administrativos Vicerrectorado Académico	Vicerrectorado Académico y Oficina de Recursos Humanos
													Programa de fortalecimiento de competencias implementadas para los docentes	Porcentaje de docentes capacitados en metodologías de enseñanza de manera permanente	65%	2015	50%	a julio 2016	75%	90%	!00%	100'%	Escuela Profesional y Oficina de Recursos Humanos	Acta de asistencia a la capacitación	
													Ejecutar el PIP "Recuperación del Servicio de Formación Profesional en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	30.5%	a octubre 2016	69.50%	0%	0%	100'%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Construcción de Complejo Deportivo Universitario en la Ciudad Universitaria - Puno"	Porcentaje de ejecución del PIP	34.44%	2015	29.37%	a octubre 2016	26.41%	9.78%	0%	100'%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones

MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

MISIÓN: "Formar Profesionales idóneos, que realizan investigación científica, tecnológica, humanística, a favor de los estudiantes universitarios con identidad cultural y responsabilidad social que contribuye al desarrollo sostenible de la Región y del País".

Objetivo Estratégico Institucional													Acción Estratégica Institucional											
		Línea Base		Valor Actual		Meta									Línea Base		Valor Actual		Meta						
Objetivo Estratégico	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición	Acción Estratégica	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición
Mejorar la formación Profesional del Estudiante Universitario	Porcentaje de estudiantes que concluyen los estudios universitarios de manera oportuna	40%	2015	25%	a julio de 2016	45%	50%	60%	70%	Sistema Académico	Certificado de Estudios Oficina de Registro Académico	Vicerrectorado Académico - Oficina de Tecnología Informática y Telecomunicaciones	Ejecutar el PIP "Mejoramiento de la Formación Académica de los Estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Físico-Matemáticas en la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	72.95%	a octubre 2016	27.05%	0%	0%	100'%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Mejoramiento de los Servicios de Formación Profesional de la Facultad de Trabajo Social en la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	22.48%	2015	37.24%	a octubre 2016	40.28%	0%	0%	100'%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Mejoramiento de los Servicios de Laboratorios para la Formación Profesional e Investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica en la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	77.32%	a octubre 2016	22.68%	0%	0%	100'%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones

MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

MISIÓN: "Formar Profesionales idóneos, que realizan investigación científica, tecnológica, humanística, a favor de los estudiantes universitarios con identidad cultural y responsabilidad social que contribuye al desarrollo sostenible de la Región y del País".

Objetivo Estratégico Institucional													Acción Estratégica Institucional											
		Línea Base		Valor Actual		Meta									Línea Base		Valor Actual		Meta						
Objetivo Estratégico	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición	Acción Estratégica	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición
Mejorar la formación Profesional del Estudiante Universitario	Porcentaje de estudiantes que concluyen los estudios universitarios de manera oportuna	40%	2015	25%	a julio de 2016	45%	50%	60%	70%	Sistema Académico	Certificado de Estudios Oficina de Registro Académico	Vicerrectorado Académico - Oficina de Tecnología Informática y Telecomunicaciones	Ejecutar el PIP "Mejoramiento del Servicio de Formación Profesional en la Escuela Profesional de Administración de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	79.62%	a octubre 2016	20.38%	0%	0%	100'%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Mejoramiento del Servicio de Formación Profesional en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	100%	0%	0%	100'%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Formación Profesional en la Escuela Profesional de Ingeniería Topográfica y Agrimensura de la Universidad Nacional del Altiplano - Departamento de Puno"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	31.39%	68.61%	0%	100'%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones

MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

MISIÓN: "Formar Profesionales idóneos, que realizan investigación científica, tecnológica, humanística, a favor de los estudiantes universitarios con identidad cultural y responsabilidad social que contribuye al desarrollo sostenible de la Región y del País".

Objetivo Estratégico Institucional													Acción Estratégica Institucional												
		Línea Base		Valor Actual		Meta									Línea Base		Valor Actual		Meta						
Objetivo Estratégico	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición	Acción Estratégica	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición
Mejorar la formación Profesional del Estudiante Universitario	Porcentaje de estudiantes que concluyen los estudios universitarios de manera oportuna	40%	2015	25%	a julio de 2016	45%	50%	60%	70%	Sistema Académico	Certificado de Estudios Oficina de Registro Académico	Vicerrectorado Académico - Oficina de Tecnología Informática y Telecomunicaciones	Ejecutar el PIP "Mejoramiento de Aulas Interactivas para la Formación Académica en la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	100%	0%	0%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Mejoramiento del Servicio de Formación Profesional en la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	0%	34.90%	65.10%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Construcción y Equipamiento de Aulas y Talleres para la Escuela Profesional de Turismo en el Fundo Carcahuata de la UNA - Puno"	Porcentaje de ejecución del PIP	5.47%	2015	0%	a octubre 2016	0%	68.76%	25.77%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones

MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

MISIÓN: "Formar Profesionales idóneos, que realizan investigación científica, tecnológica, humanística, a favor de los estudiantes universitarios con identidad cultural y responsabilidad social que contribuye al desarrollo sostenible de la Región y del País".

Objetivo Estratégico Institucional													Acción Estratégica Institucional												
		Línea Base		Valor Actual		Meta									Línea Base		Valor Actual		Meta						
Objetivo Estratégico	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición	Acción Estratégica	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición
Fortalecer la Investigación Formativa y Científica en la Comunidad Académica	Porcentaje de estudiantes de pregrado que inician un proyecto de investigación	0%	2015	5%	a julio de 2016	8%	10%	15%	15%	Base de datos de Vicerrectorado de Investigación	Base de datos de Vicerrectorado de Investigación	Vicerrectorado de Investigación	Programas de capacitación en investigación para docentes universitarios.	Porcentaje de Docentes capacitados en investigación.	22%	2015	36%	a julio 2016	50%	70%	100%	100%	Oficina de Recursos Humanos	Acta de asistencia a la capacitación	Oficina de Estadística de la Universidad - Oficina General de Planificación y Desarrollo
													Programas de investigación formativa implementada para estudiantes universitarios	Número de programas de investigación	3	2015	3	a julio 2016	4	5	6	6	Registro de la Oficina de Investigación de Facultad	Registros administrativos Vicerrectorado Académico y Vicerrectorado de Investigación	Vicerrectorado de Investigación - Oficina General de Planificación y Desarrollo.
	Porcentaje de Investigaciones Publicadas en una Revista Indexada	8%	2015	5%	a julio de 2016	10%	12%	14%	14%	Registro de Revistas Indexadas	Base de Datos de Revistas Indexadas		Institutos de investigación especializada, fortalecidos para la comunidad académica.	Número de Institutos de investigación fortalecidos	6	2015	3	a julio 2016	1	2	3	6	Norma de Creación de los Institutos de Investigación	Registros administrativos Vicerrectorado Académico y Vicerrectorado de Investigación	Vicerrectorado de Investigación - Oficina General de Planificación y Desarrollo.

MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

MISIÓN: "Formar Profesionales idóneos, que realizan investigación científica, tecnológica, humanística, a favor de los estudiantes universitarios con identidad cultural y responsabilidad social que contribuye al desarrollo sostenible de la Región y del País".

Objetivo Estratégico Institucional													Acción Estratégica Institucional												
		Línea Base		Valor Actual		Meta									Línea Base		Valor Actual		Meta						
Objetivo Estratégico	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición	Acción Estratégica	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición
Fortalecer la Investigación Formativa y Científica en la Comunidad Académica	Porcentaje de estudiantes de pregrado que inician un proyecto de investigación	0%	2015	5%	a julio de 2016	8%	10%	15%	15%	Base de datos de Vicerrectorado de Investigación	Base de datos de Vicerrectorado de Investigación	Vicerrectorado de Investigación	Ejecutar el PIP "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Investigación en la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	62.39%	37.61%	0%	100'%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Mejoramiento del Servicio de Laboratorios de Experimentación Agropecuaria para el Desarrollo de la Investigación en el CIP Illpa de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	0%	100%	0%	100'%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Construcción de Infraestructura de Investigación y Proyección Social del Vicerrectorado Académico"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	100%	0%	0%	100'%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones

MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

MISIÓN: "Formar Profesionales idóneos, que realizan investigación científica, tecnológica, humanística, a favor de los estudiantes universitarios con identidad cultural y responsabilidad social que contribuye al desarrollo sostenible de la Región y del País".

Objetivo Estratégico Institucional													Acción Estratégica Institucional												
		Línea Base		Valor Actual		Meta									Línea Base		Valor Actual		Meta						
Objetivo Estratégico	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición	Acción Estratégica	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición
Fortalecer la Investigación Formativa y Científica en la Comunidad Académica	Porcentaje de estudiantes de pregrado que inician un proyecto de investigación	0%	2015	5%	a julio 2016	8%	10%	15%	15%	Base de datos de Vicerrectorado de Investigación	Base de datos de Vicerrectorado de Investigación	Vicerrectorado de Investigación	Ejecutar el PIP "Mejoramiento del Servicio de Laboratorios de Experimentación para la Investigación, Formación Profesional y Transferencia de Tecnología Agropecuaria en el CIP Camacani de la UNA"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	77.34%	22.66%	0%	100'%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Recuperación del Servicio Académico y de Apoyo a la Investigación del Pregrado de la Facultad de Ingeniería de Minas en la Universidad Nacional del Altiplano - Puno"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	0%	38%	62%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Mejoramiento del Servicio de Laboratorios en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	100%	0%	0%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones

MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

MISIÓN: "Formar Profesionales idóneos, que realizan investigación científica, tecnológica, humanística, a favor de los estudiantes universitarios con identidad cultural y responsabilidad social que contribuye al desarrollo sostenible de la Región y del País".

Objetivo Estratégico Institucional													Acción Estratégica Institucional												
Objetivo Estratégico	Indicador	Línea Base		Valor Actual		Meta				Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición	Acción Estratégica	Indicador	Línea Base		Valor Actual		Meta				Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición
		Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total						Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total			
Fortalecer la Investigación Formativa y Científica en la Comunidad Académica	Porcentaje de estudiantes de pregrado que inician un proyecto de investigación	0%	2015	5%	a julio de 2016	8%	10%	15%	15%	Base de datos de Vicerrectorado de Investigación	Base de datos de Vicerrectorado de Investigación	Vicerrectorado de Investigación	Ejecutar el PIP "Fortalecimiento de la Investigación Universitaria Orientado al Desarrollo de la Región de Puno"	Porcentaje de ejecución del PIP	6.73%	2015	61.68%	a octubre 2016	31.59%	0	0%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Mejoramiento de los Servicios de Laboratorio de la Escuela Profesional de Ingeniería Geológica de la Universidad Nacional del Altiplano, Distrito, Provincia y Departamento de Puno"	Porcentaje de ejecución del PIP	58.40%	2015	0%	a octubre 2016	41.60%	0%	0%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Mejoramiento del Servicio de Laboratorios de Ensayo en las Escuelas Profesionales de Medicina Humana y Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	0%	63.07%	36.93%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones

MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

MISIÓN: "Formar Profesionales idóneos, que realizan investigación científica, tecnológica, humanística, a favor de los estudiantes universitarios con identidad cultural y responsabilidad social que contribuye al desarrollo sostenible de la Región y del País".

Objetivo Estratégico Institucional													Acción Estratégica Institucional											
Objetivo Estratégico	Indicador	Línea Base		Valor Actual		Meta				Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición	Acción Estratégica	Indicador	Línea Base		Valor Actual		Meta				Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición
		Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total						Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total			
Fortalecer la Investigación Formativa y Científica en la Comunidad Académica	Porcentaje de estudiantes de pregrado que inician un proyecto de investigación	0%	2015	5%	a julio de 2016	8%	10%	15%	15%	Base de datos de Vicerrectorado de Investigación	Base de datos de Vicerrectorado de Investigación	Vicerrectorado de Investigación	Ejecutar el PIP "Mejoramiento del Servicio Tecnológico-Investigativo en la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional del Altiplano, Distrito, Provincia y Departamento de Puno"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	100%	0%	0%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Mejoramiento del Servicio de Extensión Universitaria en el Centro de Investigación y Producción Chucuito de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	0%	100%	0	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Mejoramiento de la Infraestructura e Implementación para la Investigación, Formación Académica Transferencia de Tecnología Agropecuaria en el Centro de Investigación y Producción Majes de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	100%	0%	0%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones

MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

MISIÓN: "Formar Profesionales idóneos, que realizan investigación científica, tecnológica, humanística, a favor de los estudiantes universitarios con identidad cultural y responsabilidad social que contribuye al desarrollo sostenible de la Región y del País".

Objetivo Estratégico Institucional													Acción Estratégica Institucional												
Objetivo Estratégico	Indicador	Línea Base		Valor Actual		Meta				Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición	Acción Estratégica	Indicador	Línea Base		Valor Actual		Meta				Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición
		Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total						Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total			
Fortalecer la Investigación Formativa y Científica en la Comunidad Académica	Porcentaje de estudiantes de pregrado que inician un proyecto de investigación	0%	2015	5%	a julio de 2016	8 %	10%	15%	15%	Base de Datos de Vicerrectorado de Investigación	Base de Datos de Vicerrectorado de Investigación	Vicerrectorado de Investigación	Ejecutar el PIP "Mejoramiento del Sistema de Seguridad en el Centro de Investigación y Producción la Raya de la Universidad Nacional del Altiplano".	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	0%	100%	0%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
Fortalecer la Responsabilidad Social de la Comunidad Universitaria hacia la Sociedad	Número de Políticas de responsabilidad Social Fortalecidos e implementados	2	2015	1	a julio 2016	1	1	1	3	Norma que certifica la Política de Responsabilidad Social	Registro administrativo de la Oficina de Bienestar Universitario y Responsabilidad Social	Oficina de Bienestar Universitario Y Oficina de Responsabilidad Social	Programas de extensión universitaria eficaz y eficiente que respondan a las necesidades de la región.	Porcentaje de programas de extensión cultural implementados.	70%	2015	60%	a octubre 2016	80%	90%	100%	100%	Norma que certifica la implementación de los programas	Registro administrativo de la Dirección Universitaria de Responsabilidad Social y Oficina General de Bienestar Universitario	Vicerrectorado Académico, Oficina General de Bienestar Universitario y Dirección Universitaria de Responsabilidad Social.
													Programas de proyección social con identidad cultural para la comunidad	Número de actividades desarrolladas para fortalecer la proyección social con identidad cultural.	6	2015	4	a octubre 2016	6	6	6	18	Registro de desarrollo de actividades	Registro administrativo de la Oficina de responsabilidad social	

MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

MISIÓN: "Formar Profesionales idóneos, que realizan investigación científica, tecnológica, humanística, a favor de los estudiantes universitarios con identidad cultural y responsabilidad social que contribuye al desarrollo sostenible de la Región y del País".

Objetivo Estratégico Institucional													Acción Estratégica Institucional												
Objetivo Estratégico	Indicador	Línea Base		Valor Actual		Meta				Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición	Acción Estratégica	Indicador	Línea Base		Valor Actual		Meta				Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición
		Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total						Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total			
Fortalecer la Responsabilidad Social de la Comunidad Universitaria hacia la Sociedad	Número de Políticas de responsabilidad Social Fortalecidos e implementados	2	2015	1	a julio 2016	1	1	1	3	Norma que certifica la Política de Responsabilidad Social	Registro administrativo de la Oficina de Bienestar Universitario y Responsabilidad Social	Oficina de Bienestar Universitario Y Oficina de Responsabilidad Social	Ejecutar el PIP "Mejoramiento y Ampliación de la Red de Telecomunicaciones en las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	86.37%	a octubre 2016	13.63%	0%	0%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Mejoramiento de Servicios Complementarios para la Formación Profesional de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Altiplano Puno"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	57.49%	42.51%	0%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad Académica en las Facultades de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	100%	0%	0%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Mejoramiento del Sistema de Seguridad Patrimonial e integridad Física en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	0%	65.54%	34.46%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones

MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

MISIÓN: "Formar Profesionales idóneos, que realizan investigación científica, tecnológica, humanística, a favor de los estudiantes universitarios con identidad cultural y responsabilidad social que contribuye al desarrollo sostenible de la Región y del País".

Objetivo Estratégico Institucional													Acción Estratégica Institucional											
		Línea Base		Valor Actual		Meta									Línea Base		Valor Actual		Meta						
Objetivo Estratégico	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición	Acción Estratégica	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición
Fortalecer la Responsabilidad Social de la Comunidad Universitaria hacia la Sociedad	Número de Políticas de responsabilidad Social Fortalecidos e implementados	2	2015	1	a julio 2016	1	1	1	3	Norma que certifica la Política de Responsabilidad Social	Registro administrativo de la Oficina de Bienestar Universitario y Responsabilidad Social	Oficina de Bienestar Universitario Y Oficina de Responsabilidad Social	Ejecutar el PIP "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Comedor Universitario de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	0%	46.81%	53.19%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Creación del Servicio de Sistema de Seguridad en el CIP Carolina de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	100%	0%	0%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Mejoramiento del Sistema de Accesibilidad y Área de Esparcimiento en la Zona Este de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	52.16 %	2015	30.04%	a octubre 2016	1.63 %	16.16%	0%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Areas de Esparcimiento Estudiantil en la Zona Deste de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	0%	45.73%	54.27%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones

MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

MISIÓN: "Formar Profesionales idóneos, que realizan investigación científica, tecnológica, humanística, a favor de los estudiantes universitarios con identidad cultural y responsabilidad social que contribuye al desarrollo sostenible de la Región y del País".

Objetivo Estratégico Institucional													Acción Estratégica Institucional												
		Línea Base		Valor Actual		Meta									Línea Base		Valor Actual		Meta						
Objetivo Estratégico	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición	Acción Estratégica	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición
Fortalecer la Responsabilidad Social de la Comunidad Universitaria hacia la Sociedad	Número de Políticas de responsabilidad Social Fortalecidos e implementados	2	2015	1	a julio 2016	1	1	1	3	Norma que certifica la Política de Responsabilidad Social	Registro administrativo de la Oficina de Bienestar Universitario y Responsabilidad Social	Oficina de Bienestar Universitario Y Oficina de Responsabilidad Social	Ejecutar el PIP "Ampliación, Mejoramiento del Servicio Administrativo Universitario en el Edificio Administrativo de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	0%	48.93%	51.07%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Mejoramiento del Servicio de Enseñanza de Idiomas y Servicios Complementarios en el Edificio Universitario del Parque Pino de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	42.09%	57.91%	0%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Creación del Complejo Cultural Deportivo Académico al Frontis de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	0%	57.39%	42.61%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Ampliación de Cobertura de Transmisión de Radio y Televisión de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	0.00%	100%	0%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones

MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

MISIÓN: "Formar Profesionales idóneos, que realizan investigación científica, tecnológica, humanística, a favor de los estudiantes universitarios con identidad cultural y responsabilidad social que contribuye al desarrollo sostenible de la Región y del País".

Objetivo Estratégico Institucional													Acción Estratégica Institucional												
		Línea Base		Valor Actual		Meta									Línea Base		Valor Actual		Meta						
Objetivo Estratégico	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición	Acción Estratégica	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuentes de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de la medición
Fortalecer la Responsabilidad Social de la Comunidad Universitaria hacia la Sociedad	Número de Políticas de responsabilidad Social Fortalecidos e implementados	2	2015	1	a julio 2016	1	1	1	3	Norma que certifica la Política de Responsabilidad Social	Registro administrativo de la Oficina de Bienestar Universitario y Responsabilidad Social	Oficina de Bienestar Universitario Y Oficina de Responsabilidad Social	Ejecutar el PIP "Instalación del Servicio Educativo, Cultural y Recreativo en el Área Circunslacustre de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	0%	50.51%	49.49%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones
													Ejecutar el PIP "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Extensión Cultural y Proyección Social en la Universidad Nacional del Altiplano"	Porcentaje de ejecución del PIP	0%	2015	0%	a octubre 2016	0%	59.75%	40.25%	100%	SIAF-Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina de Programación e Inversiones	Oficina de Programación e Inversiones

7. Anexos

7.1. Lista de Proyectos de Inversión Pública Priorizados

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

Priorización	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	Nombre del indicador
1	Recuperación del Servicio de Formación Profesional en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de ejecución física de los componentes del PIP (adecuación de aulas, ambientes administrativos, complementarios y equipamiento)
2	Construcción de Complejo Deportivo Universitario en la Ciudad Universitaria - Puno	Porcentaje de ejecución física de los componentes del PIP (construcción del complejo deportivo, equipamiento, etc.)
3	Mejoramiento de la Formación Académica de los Estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Físico-Matemáticas en la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de ejecución de los componentes del PIP (remodelación de aulas y laboratorios, equipamiento)
4	Mejoramiento de los Servicios de Formación Profesional de la Facultad de Trabajo Social en la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP (Construcción de aulas laboratorio, biblioteca, servicios complementarios y equipamiento)
5	Mejoramiento de los Servicios de Laboratorios para la Formación Profesional e Investigación de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica en la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP (construcción de aulas, SSHH, equipamiento de laboratorios)
6	Mejoramiento y Ampliación de la Red de Telecomunicaciones en las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP(mejoramiento y ampliación de la Red de fibra óptica, gabinetes de comunicación, puntos de cableado estructurado, equipamiento)
7	Mejoramiento del Servicio de Formación Profesional en la Escuela Profesional de Administración de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP (construcción de aulas, laboratorios y equipamiento)
8	Mejoramiento de Servicios Complementarios para la Formación Profesional de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Altiplano Puno	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP (Construcción de ambientes administrativos y equipamiento)
9	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Investigación en la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP (Construcción de laboratorios, SS.HH. y equipamiento)
10	Mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad Académica en las Facultades de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance de los componentes del PIP (Implementación de 8 sistemas de gestión, equipamiento y capacitación)
11	Mejoramiento del Servicio de Formación Profesional en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje del avance físico de los componentes del PIP (Remodelación de un pabellón con techo de policarbonato alveolar, equipamiento para los servicios complementarios)
12	Mejoramiento del Sistema de Seguridad Patrimonial e integridad Física en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP (Construcción de cerco perimétrico, equipamiento con cámaras de video vigilancia)
13	Mejoramiento del Servicio de Laboratorios de Experimentación Agropecuaria para el Desarrollo de la Investigación en el CIP Illpa de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP (Construcción de laboratorio de inseminación, dormideros, servicios complementarios, cerco perimétrico, equipamiento)
14	Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Formación Profesional en la Escuela Profesional de Ingeniería Topográfica y Agrimensura de la Universidad Nacional del Altiplano - Departamento de Puno	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP (construcción de aulas, laboratorios, un centro de cómputo, ambientes para servicios complementarios)
15	Construcción de Infraestructura de Investigación y Proyección Social del Vicerrectorado Académico	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP (construcción del edificio de investigación, y proyección social)
16	Mejoramiento del Servicio de Laboratorios de Experimentación para la Investigación, Formación Profesional y Transferencia de Tecnología Agropecuaria en el CIP Camacani de la UNA	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP (construcción de 5 laboratorios, 2 ambientes académicos, residencia para docentes y estudiantes)
17	Recuperación del Servicio Académico y de Apoyo a la Investigación del Pregrado de la Facultad de Ingeniería de Minas en la Universidad Nacional del Altiplano - Puno	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP (Construcción de aulas, laboratorios, gabinetes, equipamiento)
18	Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Comedor Universitario de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP (construcción de ambientes, remodelación y equipamiento)

19	Mejoramiento del Servicio de Laboratorios en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance físico de los componentes de PIP (equipamiento de laboratorios)
20	Creación del Servicio de Sistema de Seguridad en el CIP Carolina de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP (construcción de cerco perimétrico)
21	Fortalecimiento de la Investigación Universitaria Orientado al Desarrollo de la Región de Puno	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP (Proyectos de investigación)
22	Mejoramiento del Sistema de Accesibilidad y Área de Esparcimiento en la Zona Este de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP (Construcción de acceso vehicular, peatonal, estacionamiento, parque)
23	Mejoramiento de los Servicios de Laboratorio de la Escuela Profesional de Ingeniería Geológica de la Universidad Nacional del Altiplano, Distrito, Provincia y Departamento de Puno	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP (equipamiento de laboratorios)
24	Mejoramiento de Aulas Interactivas para la Formación Académica en la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP (Equipamiento de Aulas)
25	Mejoramiento del Servicio de Formación Profesional en la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance físico de los componentes del PIP (construcción de aulas, laboratorios, ambientes administrativos, equipamiento)
26	Mejoramiento del Servicio de Laboratorios de Ensayo en las Escuelas Profesionales de Medicina Humana y Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance Físico de los componentes del PIP (equipamiento de laboratorios)
27	Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Áreas de Esparcimiento Estudiantil en la Zona Oeste de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance Físico de los componentes del PIP (construcción de infraestructura de esparcimiento y áreas verdes, equipamiento)
28	Mejoramiento del Servicio Tecnológico-Investigativo en la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional del Altiplano, Distrito, Provincia y Departamento de Puno	Porcentaje de avance Físico de los componentes del PIP (equipamiento de cuatro laboratorios)
29	Construcción y Equipamiento de Aulas y Talleres para la Escuela Profesional de Turismo en el Fundo Carcahuata de la UNA - Puno	Porcentaje de avance Físico de los componentes del PIP (Construcción de aulas y talleres)
30	Mejoramiento del Servicio de Extensión Universitaria en el Centro de Investigación y Producción Chucuito de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance Físico de los componentes del PIP (Construcción de auditórium, 8 habitaciones para hospedaje)
31	Ampliación, Mejoramiento del Servicio Administrativo Universitario en el Edificio Administrativo de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance Físico de los componentes del PIP (Construcción de ambientes para labor administrativa, equipamiento y software especializados)
32	Mejoramiento de la Infraestructura e Implementación para la Investigación, Formación Académica t Transferencia de Tecnología Agropecuaria en el Centro de Investigación y Producción Majes de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance Físico de los componentes del PIP (construcción de salón de usos múltiples, habitaciones, estable le chero, equipamiento)
33	Mejoramiento del Servicio de Enseñanza de Idiomas y Servicios Complementarios en el Edificio Universitario del Parque Pino de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance Físico de los componentes del PIP (construcción de 33 aulas, ambientes administrativos)
34	Creación del Complejo Cultural Deportivo Académico al Frontis de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance Físico de los componentes del PIP (construcción de ambientes deportivos, piscina olímpica atemperada, equipamiento)
35	Ampliación de Cobertura de Transmisión de Radio y Televisión de la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance Físico de los componentes del PIP (adquisición de equipos para ampliación de cobertura de transmisión de radio y televisión)
36	Instalación del Servicio Educativo, Cultural y Recreativo en el Área Circunlacustre de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Altiplano.	Porcentaje de avance Físico de los componentes del PIP (Construcción de concha acústica, campos recreativos, cerco perimétrico)
37	Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Extensión Cultural y Proyección Social en la Universidad Nacional del Altiplano	Porcentaje de avance Físico de los componentes del PIP (construcción de 14 aulas académicas)
38	Mejoramiento del Sistema de Seguridad en el Centro de Investigación y Producción la Raya de la Universidad Nacional del Altiplano.	Porcentaje de avance Físico de los componentes del PIP (construcción de cerco perimétrico en áreas críticas y 12 casas para el personal de vigilancia.

7.2. Plantilla de articulación

ARTICULACIÓN DEL PESEM DEL SECTOR EDUCACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

Objetivo Estratégico Sectorial					Objetivo Estratégico Institucional				
Objetivo Estratégico	Indicador	Línea de base		Meta al 2021	Objetivo Estratégico	Indicador	Línea de Base		Meta al 2019
		Valor	Año				valor	año	
OES2. Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad	Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU	0	2015	100%	Mejorar la formación Profesional del Estudiante Universitario	Porcentaje de estudiantes que concluyen los estudios universitarios de manera oportuna	40%	2015	70%
					Fortalecer la responsabilidad social de la comunidad universitaria hacia la sociedad.	Número de políticas de responsabilidad social implementados	2	2015	3
	Porcentaje de instituciones de educación superior que registran toda la información solicitada por el ministerio de Educación. De acuerdo a la normativa establecida	0	2015	100%	Fomentar la investigación Formativa y científica en la comunidad académica	Porcentaje de estudiantes de pregrado que inician un proyecto de investigación.	70%	2015	100%
	Tasa de publicaciones en revistas indexadas por 100 docentes	2.1	2014	10		Porcentaje de investigaciones publicadas en una revista indexada	8%	2015	14%

7.3. Ficha Técnica de Indicadores

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo estratégico institucional: Mejorar la Formación Profesional del Estudiante Universitario.

Nombre del Indicador	**Porcentaje de Estudiantes que concluyen los estudios universitarios de manera oportuna.**
Definición	Con este indicador se pretende identificar al conjunto de estudiantes que concluyen sus estudios universitarios en el periodo determinado en su plan de estudios de la Escuela Profesional de la Universidad Nacional del Altiplano, que por lo general es de 10 Semestres académicos.
Tipo de indicador	Resultado
Nivel de desagregación	Nacional, Universidad y a nivel de Escuela Profesional
Línea Base o valor base	Línea Base o valor base: 40% — Año: 2015
Valor Actual	Línea Base o valor base: 25% — Año: a julio de 2016
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos permite identificar a los estudiantes que culminan sus estudios universitarios en el tiempo previsto, asimismo este indicador refleja el adecuado desempeño de los estudiantes.
Sentido del indicador	Por su naturaleza se espera un sentido ascendente del indicador.
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado, podemos detallar a las siguientes: 1. La falta de una consolidación de una base de datos que permita identificar a los estudiantes ingresantes de manera exacta. 2. La falta de capacidades para llevar a cabo el seguimiento de la información.
Variable de medición	Estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional del Altiplano, según año de ingreso
Fórmula o método de cálculo	Indicador= [(Número de Estudiantes de pregrado que ingresaron en el año 2010 y que culminaron en el año 2015)/(Total de estudiantes de pregrado que ingresaron en el año 2010)]*100
Periodicidad de las mediciones	Anual, semestral.
Fuente de datos	Coordinación Académica de la Facultad, Oficina de Tecnología Informática y Telecomunicaciones (Sistema Académico).
Fuente de verificación de indicador	Certificado de Estudios, Oficina de Registro Académico.
Órgano y entidad responsable de la medición.	Vicerrectorado Académico, Oficina de Tecnología Informática y Telecomunicaciones.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo estratégico institucional: Fortalecer la Investigación Formativa y Científica en la Comunidad Académica

Nombre del Indicador	**Porcentaje de estudiantes de pregrado que inician un proyecto de investigación.**
Definición	Este Indicador mide la cantidad de estudiantes que inician un trabajo de investigación al concluir los estudios de pregrado.
Tipo de indicador	Resultado
Nivel de desagregación	Nacional, Universidad y a nivel de Escuela Profesional.
Línea Base o valor base	Línea Base o valor base: 0% — Año: 2015
Valor Actual	Línea Base o valor base: 5% — Año: a julio de 2016
Justificación	Es importante porque nos permite identificar el porcentaje de estudiantes que al culminar sus estudios universitarios, presentan un proyecto de investigación. Asimismo este indicador es un referente del nivel de conocimiento y preparación del estudiante en el uso de metodologías de investigación. Permite medir el estado de cumplimiento del objetivo y facilita el seguimiento.
Sentido del indicador	Por su naturaleza se espera un sentido ascendente del indicador.
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado, podemos detallar las siguientes: 1. La falta de una base de datos que consolide y permita hacer el seguimiento a los egresados. 2. La falta de un Sistema de Registro de Proyectos de Investigación que permita la obtención del Grado académico de Bachiller o la obtención del Título Profesional.
Variable de medición	Estudiantes de pregrado que presentan un proyecto de investigación, según año de ingreso.
Fórmula o método de cálculo	Indicador= [(Número de Estudiantes de pregrado que ingresaron en el año 2010 y que registran su proyecto de investigación en el año 2015)/(Total de estudiantes de pregrado que ingresaron en el año 2010)]*100
Periodicidad de las mediciones	Anual, semestral
Fuente de datos	Base de datos de Vicerrectorado de Investigación. Coordinación de Investigación de la Facultad y Coordinación Académica de la Facultad.
Fuente de verificación de indicador	Base de datos de Vicerrectorado de Investigación, Coordinación de Investigación de la Facultad.
Órgano y entidad responsable de la medición.	Vicerrectorado de Investigación.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo estratégico institucional: Fortalecer la Investigación Formativa y Científica en la Comunidad Académica

Nombre del Indicador	**Porcentaje de Investigaciones publicadas en una revista indexada.**
Definición	Con este indicador se pretende medir del conjunto de investigaciones realizadas por docentes, estudiantes, comunidad universitaria, qué porcentaje son publicadas en revistas indexadas.
Tipo de indicador	Resultado
Nivel de desagregación	Nacional, Universidad y a nivel de Programa
Línea Base o valor base	Línea Base o valor base: 8% — Año: 2015
Valor Actual	Línea Base o valor base: 5% — Año: a julio de 2016
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos permite definir la situación en que se encuentra la investigación en la Universidad Nacional del Altiplano.
Sentido del indicador	Por su naturaleza se espera un sentido ascendente del indicador.
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado, podemos detallar a las siguientes: 1. La falta de una sólida capacitación en investigación a docentes universitarios y/o la comunidad universitaria. 2. La falta de un sistema de seguimiento a las capacitaciones en las que participan los docentes universitarios y/o la comunidad universitaria.
Variable de medición	Comunidad Universitaria
Fórmula o método de cálculo	Indicador= [(Número de trabajos de investigación publicados en revista indexada en el año 2015)/(Total de trabajos de investigación realizadas en la Universidad año 2015)]*100
Periodicidad de las mediciones	Anual, semestral
Fuente de datos	Base de datos de Vicerrectorado de Investigación, Registro de revistas indexadas
Fuente de verificación de indicador	Base de Datos de Revistas Indexadas
Órgano y entidad responsable de la medición.	Vicerrectorado de Investigación.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo estratégico institucional: Fortalecer la Responsabilidad Social de la Comunidad Universitaria hacia la Sociedad.

Nombre del Indicador	**Número de Políticas de Responsabilidad Social Fortalecidos e Implementados.**
Definición	Este indicador nos permitirá conocer el número de Políticas de Responsabilidad Social implementadas por la Oficina de Bienestar Universitario y la Oficina de Responsabilidad Social.
Tipo de indicador	Resultado
Nivel de desagregación	Nacional, Universidad y a nivel de Programa
Línea Base o valor base	Línea Base o valor base: 2 — Año: 2015
Valor Actual	Línea Base o valor base: 1 — Año: a julio de 2016
Justificación	Al conocer el número de políticas universitarias orientadas al Bienestar Universitario y Responsabilidad Social implementados en la Universidad, permitirá vigilar una continua ejecución y un constante perfeccionamiento.
Sentido del indicador	Por su naturaleza se espera un sentido ascendente del indicador.
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado, podemos detallar a las siguientes: 1. La falta de seguimiento y una consolidación en una base de datos que permita identificar el cumplimiento de las políticas de Bienestar Universitario. 2. La falta de capacidades para llevar a cabo el seguimiento de la información sobre el desarrollo de Políticas de Responsabilidad Social.
Variable de medición	Políticas de Responsabilidad Social fortalecidas e implementadas.
Fórmula o método de cálculo	
Periodicidad de las mediciones	Anual, semestral
Fuente de datos	Plan Estratégico Institucional de la Universidad nacional del Altiplano - Reformulado periodo 2010-2016
Fuente de verificación de indicador	Registro administrativo de la Oficina de Bienestar Universitario y Oficina de Responsabilidad Social.
Órgano y entidad responsable de la medición.	Oficina de Bienestar Universitario y Oficina de Responsabilidad Social.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS.

Objetivo estratégico institucional: Mejorar la Formación Profesional del Estudiante Universitario

Acción Estratégica Institucional: Currículo de estudios actualizado para la formación de estudiantes universitarios

Nombre del Indicador	**Porcentaje de Currículos actualizados e implementados**
Definición	Este indicador mide la cantidad de Currículos de estudios que están orientados al requerimiento del mercado ocupacional y su adecuada implementación.
Tipo de indicador	Resultado
Nivel de desagregación	Nacional, Universidad y a nivel de Programa
Línea Base o valor base	Línea Base o valor base: 90% — Año: 2015
Valor Actual	Línea Base o valor base: 65% — Año: a julio de 2016
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos permite tomar decisiones y acciones académicas para el cumplimiento del objetivo estratégico.
Sentido del indicador	Por su naturaleza se espera un sentido ascendente del indicador.
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado, podemos detallar a las siguientes: 1. La falta de un seguimiento oportuno por parte de la autoridad académica. 2. La falta de conocimiento y aplicación de la Directiva Académica y otros documentos de gestión.
Variable de medición	Currículo de la Escuela Profesional aprobado con Resolución Rectoral.
Fórmula o método de cálculo	Indicador= [(Número de Escuelas profesionales con Currículos actualizados e implementados en el año 2015/(Total de Escuelas Profesionales de pregrado año 2015)]*100
Periodicidad de las mediciones	Anual, semestral
Fuente de datos	Escuela Profesional
Fuente de verificación de indicador	Documentos Administrativos de Vicerrectorado Académico
Órgano y entidad responsable de la medición.	Vicerrectorado Académico

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS.

Objetivo estratégico institucional: Mejorar la Formación Profesional del Estudiante Universitario
Acción Estratégica Institucional: Programa de fortalecimiento de competencias implementados para los docentes.

Nombre del Indicador	**Porcentaje de docentes capacitados en metodologías de enseñanza de manera permanente.**
Definición	Este indicador mide el porcentaje de docentes universitarios de pregrado capacitados en metodologías de la enseñanza.
Tipo de indicador	Resultado
Nivel de desagregación	Nacional, Universidad y a nivel de Escuela Profesional.
Línea Base o valor base	Línea Base o valor base: 65% — Año: 2015
Valor Actual	Línea Base o valor base: 50% — Año: a julio de 2016
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos permite tomar decisiones y acciones de carácter académico para el cumplimiento del objetivo estratégico.
Sentido del indicador	Por su naturaleza se espera un sentido ascendente del indicador.
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado, podemos detallar a las siguientes: 1. La falta de un seguimiento oportuno por parte de la autoridad académica. 2. La falta de conocimiento y aplicación de la Directiva Académica y otros documentos de gestión.
Variable de medición	Docente Universitario
Fórmula o método de cálculo	Indicador= [(Número de docentes de pregrado capacitados en metodologías de la enseñanza año 2015)/(Total de Docentes de pregrado año 2015)]*100
Periodicidad de las mediciones	Anual, semestral
Fuente de datos	Escuela Profesional - Oficina de Recursos Humanos
Fuente de verificación de indicador	Acta de Asistencia a la capacitación
Órgano y entidad responsable de la medición.	Vicerrectorado Académico – Oficina de Recursos Humanos.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS.

Objetivo estratégico institucional: Fortalecer la Investigación Formativa y Científica en la Comunidad Académica

Acción Estratégica Institucional: Programas de Capacitación en Investigación Implementados para Docentes Universitarios.

Nombre del Indicador	**Porcentaje de docentes capacitados en investigación.**
Definición	Este indicador mide el porcentaje de docentes universitarios de pregrado capacitados en investigación.
Tipo de indicador	Resultado
Nivel de desagregación	Nacional, Universidad y a nivel de Escuela Profesional.
Línea Base o valor base	Línea Base o valor base: 22% — Año: 2015
Valor Actual	Línea Base o valor base: 36% — Año: a julio de 2016
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos permite tomar decisiones y acciones de carácter académico e investigativo, para el cumplimiento del objetivo estratégico.
Sentido del indicador	Por su naturaleza se espera un sentido ascendente del indicador.
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado, podemos detallar a las siguientes: 1. La falta de un seguimiento oportuno por parte del Vicerrectorado de Investigación. 2. La falta de conocimiento y aplicación de las Directivas de Investigación y otros documentos de gestión.
Variable de medición	Docente Universitario
Fórmula o método de cálculo	Indicador= [(Número de docentes de pregrado capacitados en investigación en el año 2015)/(Total de Docentes de pregrado año 2015)]*100
Periodicidad de las mediciones	Anual, semestral
Fuente de datos	Escuela Profesional - Oficina de Recursos Humanos
Fuente de verificación de indicador	Acta de Asistencia a la capacitación
Órgano y entidad responsable de la medición.	Vicerrectorado de Investigación – Oficina de Recursos Humanos.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS.

Objetivo estratégico institucional: Fortalecer la Investigación Formativa y Científica en la Comunidad Universitaria

Acción Estratégica Institucional: Programas de Investigación Formativa Implementada para Estudiantes Universitarios.

Nombre del Indicador	**Número de Programas de Investigación Formativa.**
Definición	Este indicador mide el número de programas de investigación formativa ejecutadas, dirigido a los estudiantes universitarios.
Tipo de indicador	Resultado
Nivel de desagregación	Nacional, Universidad y a nivel de Escuela Profesional.
Línea Base o valor base	Línea Base o valor base: 3 — Año: 2015
Valor Actual	Línea Base o valor base: 3 — Año: a julio de 2016
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos permite tomar decisiones y acciones de carácter académico e investigativo, para el cumplimiento del objetivo estratégico.
Sentido del indicador	Por su naturaleza se espera un sentido ascendente del indicador.
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado, podemos detallar a las siguientes: 1. La falta de un seguimiento oportuno por parte del Vicerrectorado de Investigación. 2. La falta de conocimiento y aplicación de las Directivas de Investigación y otros documentos de gestión.
Variable de medición	Docente Universitario
Fórmula o método de cálculo	
Periodicidad de las mediciones	Anual, semestral
Fuente de datos	Registro de la Unidad de Investigación de la Facultad
Fuente de verificación de indicador	Registros administrativos de Vicerrectorado Académico y Vicerrectorado de Investigación
Órgano y entidad responsable de la medición.	Vicerrectorado de Investigación – Vicerrectorado Académico.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS.

Objetivo estratégico institucional: Fortalecer la Investigación Formativa y Científica en la Comunidad Académica

Acción Estratégica Institucional: Institutos de Investigación Especializados, para la Comunidad Académica.

Nombre del Indicador	**Número de Institutos de Investigación Fortalecidos.**
Definición	Este indicador mide el número de Institutos de Investigación Fortalecidos en la Universidad Nacional del Altiplano.
Tipo de indicador	Resultado
Nivel de desagregación	Nacional, Universidad y a nivel de Escuela Profesional.
Línea Base o valor base	Línea Base o valor base: 6 — Año: 2015
Valor Actual	Línea Base o valor base: 3 — Año: a julio de 2016
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos permite tomar decisiones y acciones de carácter académico e investigativo, para el cumplimiento del objetivo estratégico.
Sentido del indicador	Por su naturaleza se espera un sentido ascendente del indicador.
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado, podemos detallar a las siguientes: 1. La falta de un seguimiento oportuno por parte del Vicerrectorado de Investigación. 2. La falta de conocimiento y aplicación de las Directivas de Investigación y otros documentos de gestión.
Variable de medición	Instituto de Investigación.
Fórmula o método de cálculo	
Periodicidad de las mediciones	Anual, semestral
Fuente de datos	Resolución Rectoral de Creación del Instituto de Investigación.
Fuente de verificación de indicador	Registros administrativos de Vicerrectorado Académico y Vicerrectorado de Investigación
Órgano y entidad responsable de la medición.	Vicerrectorado de Investigación – Vicerrectorado Académico.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS.

Objetivo estratégico institucional: Fortalecer la Responsabilidad Social de la Comunidad Universitaria hacia la Sociedad

Acción Estratégica Institucional: Programas de Extensión Universitaria, Eficaz y Eficiente, que Respondan a las Necesidades de la Sociedad.

Nombre del Indicador	**Porcentaje de programas de extensión cultural implementados**
Definición	Este indicador mide el porcentaje de programas de extensión cultural que desarrolla la Universidad Nacional del Altiplano.
Tipo de indicador	Resultado
Nivel de desagregación	Nacional, Universidad y a nivel de Escuela Profesional.
Línea Base o valor base	Línea Base o valor base: 70% — Año: 2015
Valor Actual	Línea Base o valor base: 60% — Año: a julio de 2016
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos permite conocer en qué medida se han implementado los programas y hacer el seguimiento y evaluación respectivo, para el cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional.
Sentido del indicador	Por su naturaleza se espera un sentido ascendente del indicador.
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado, podemos detallar a las siguientes: 1. La falta de un seguimiento oportuno por parte de la Dirección Universitaria de Responsabilidad Social.. 2. La falta de seguimiento y evaluación por parte de la Oficina General de Bienestar Universitario..
Variable de medición	Programa de Extensión Cultural
Fórmula o método de cálculo	
Periodicidad de las mediciones	Anual, semestral
Fuente de datos	Resolución Rectoral de Implementación de los Programas.
Fuente de verificación de indicador	Registros administrativos de la Dirección Universitaria de Responsabilidad Social y Oficina de Bienestar Universitario
Órgano y entidad responsable de la medición.	Vicerrectorado Académico, Oficina General de Bienestar Universitario y Dirección Universitaria de Responsabilidad Social.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO 2017-2019

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS.

Objetivo estratégico institucional: Fortalecer la Responsabilidad Social de la Comunidad Universitaria hacia la Sociedad

Acción Estratégica Institucional: Programas Proyección Social con Identidad Cultural para la Comunidad.

Nombre del Indicador	**Número de actividades desarrolladas para fortalecer la proyección social con identidad cultural.**
Definición	Este indicador mide el número de actividades desarrolladas para fortalecer los programas de proyección social.
Tipo de indicador	Resultado
Nivel de desagregación	Nacional, Universidad y a nivel de Escuela Profesional.
Línea Base o valor base	Línea Base o valor base: 6 — Año: 2015
Valor Actual	Línea Base o valor base: 3 — Año: a julio de 2016
Justificación	Es importante calcular este indicador, medir el avance en la ejecución de programas de proyección social, para el cumplimiento del objetivo estratégico institucional.
Sentido del indicador	Por su naturaleza se espera un sentido ascendente del indicador.
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado, podemos detallar a las siguientes: 1. La falta de un seguimiento oportuno por parte del Vicerrectorado Académico. 2. La falta de conocimiento y aplicación de las Directivas Académicas y actividades programadas por la Dirección Universitaria de Responsabilidad Social y la Oficina General de Bienestar Universitario.
Variable de medición	Actividades de Proyección Social.
Fórmula o método de cálculo	
Periodicidad de las mediciones	Anual, semestral
Fuente de datos	Registro de desarrollo de Actividad en Vicerrectorado Académico, Oficina General de Bienestar Universitario y la Dirección Universitaria de Responsabilidad Social.
Fuente de verificación de indicador	Registro Administrativo de desarrollo de Actividad en Vicerrectorado Académico, Oficina General de Bienestar Universitario y la Dirección Universitaria de Responsabilidad Social.
Órgano y entidad responsable de la medición.	Vicerrectorado Académico, Oficina General de Bienestar Universitario y la Dirección Universitaria de Responsabilidad Social.

7.4. Glosario de términos

1. **Acción estratégica institucional.**

   Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico institucional y que involucran el uso de recursos. Asimismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permiten articular de manera coherente e integrada, con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.

2. **Actividad**

   Es el conjunto de tareas necesarias para el logro de una acción estratégica.

3. **Articulación de Planes Estratégicos**

   Es el análisis mediante el cual se asegura que los objetivos estratégicos y sus correspondientes indicadores y metas, identificados en los diferentes procesos de planeamiento estratégico, sean coherentes entre sí, no se contrapongan y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos establecidos en el sector o territorio, así como en el PEDN.

4. **Bien o Servicio Público**

   Elemento tangible (bien) o intangible (servicio) que las instituciones entregan directamente a un grupo poblacional con el propósito de generar cambios en ella.

5. **Cadena de Valor**

   La cadena de valor es un modelo prescriptivo que permite identificar los procesos principales de producción de una Entidad pública. Su lógica es secuencial: Actividad - Acción estratégica institucional - Objetivo estratégico institucional.

6. **Elementos críticos**

   Son aquellos elementos del proceso de una actividad (entrada, control, mecanismo y salida) que de no ocurrir a una fecha determinada tendrán un impacto negativo en el logro de la acción estratégica.

7. Entorno

Es el conjunto de aspectos del medio socio-económico o ambiental sobre los cuales se identifican condiciones o necesidades en las que se desea incidir.

8. Estrategia

Es el conjunto de actividades que identifican un cambio y definen un camino (una ruta) para alcanzarlo. Se gestiona para que la Entidad se transforme en función de lograr los objetivos planteados; y tiene flexibilidad, se adapta para asegurar el logro de los objetivos.

9. Estudiante Universitario.

Son estudiantes universitarios de pregrado quienes habiendo concluido los estudios de educación secundaria, han aprobado el proceso de admisión a la universidad, han alcanzado vacante y se encuentran matriculados en ella. Por otro lado, los estudiantes de los programas de posgrado, de segunda especialidad así como de los programas de educación continua, son quienes han aprobado el proceso de admisión y se encuentran matriculados.

Ley N° 30220 Ley Universitaria. Art.97. Estudiantes.

10. Fase Institucional

Fase del proceso de planeamiento estratégico que realizan todas las entidades de la Administración Pública, en la cual se determina la misión institucional, los objetivos estratégicos institucionales con sus correspondientes indicadores y metas; asimismo, se identifican las acciones estratégicas institucionales y se construye una ruta estratégica institucional. Se desagrega las acciones estratégicas en actividades que aseguran su ejecución y se vincula con el Sistema de Presupuesto Público. En esta fase se articulan los objetivos estratégicos sectoriales o territoriales con los respectivos objetivos estratégicos institucionales.

11. Gestión estratégica

La gestión estratégica es un concepto actitudinal (pensar) y operativo (hacer) dirigido al cambio y la mejora continua en el trabajo de los servidores públicos. Esto significa que, más allá de ser una herramienta metodológica, es una forma

de actuar para orientar, organizar y lograr resultados efectivos en la gestión pública.

12. Indicador

Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo estratégico institucional, acción estratégica institucional o actividad para facilitar su seguimiento.

13. Meta

Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos.

14. Misión institucional

Define la razón de ser de la Entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación; de acuerdo a los criterios de la modernización del Estado y en el marco de la Visión sectorial o de ser el caso territorial. Es el rol crítico que define a la institución, aquello que hace y que le corresponde para lograr sus objetivos.

15. Objetivo estratégico institucional

Es la descripción del propósito a ser alcanzado medido a través de indicadores y sus correspondientes metas; las cuales, se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas. El objetivo estratégico institucional representa el cambio que se pretende lograr en los ciudadanos, en el entorno en que estos se desenvuelven o en los usuarios o beneficiarios de los servicios que la entidad provee.

16. Planeamiento estratégico institucional (PEI)

El planeamiento estratégico es un proceso sistemático construido en función el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos. En el nivel institucional, el planeamiento

estratégico es el proceso en el cual se define aquello que la organización debe lograr y lo qué debe hacer para conseguirlo.

17. Proyecto de Inversión Pública

Es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos.

Ministerio de Economía y Finanzas (https://www.mef.gob.pe/)

18. Resultado

Es el cambio que se desea lograr en las condiciones, características, atributos o necesidades del ciudadano, entorno o entidad.

19. Ruta estratégica institucional

Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos, particularmente aquellos definidos como de mayor prioridad para la entidad.

20. Sistemas Administrativos

Son los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la Administración Pública promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso.

21. Sistema Funcional

Son los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que tienen por finalidad asegurar el cumplimiento de políticas públicas que requieren la participación de todas o varias entidades del Estado.

22. Sistema Nacional del Planeamiento Estratégico

Es el conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento

estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país.

23. Tendencia

Es el posible comportamiento a futuro de una variable asumiendo la continuidad del patrón histórico.

24. Universidad

Es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a Ley.

Ley N° 30220 Ley Universitaria. Art. 3. Definición de la universidad

25. Variable Estratégica

Es una cualidad o característica concreta que se deriva del modelo conceptual del sector o territorio, identificable y distinta de otras, con capacidad de cambiar y de ser medida directamente o a través de sus indicadores.

26. Visión

Es la situación del sector o territorio que se espera alcanzar en el futuro. Se establece de acuerdo al Escenario Apuesta y teniendo como referencia el Escenario Óptimo. Se construye de manera participativa.

.

Universidad Nacional del Altiplano – Puno

Resolución Rectoral N° **1370-2016-R-UNA**

Puno, 06 de mayo del 2016

VISTOS:

El OFICIO N° 383-2016-J-OGPD-UNA de fecha 02 de mayo del presente año, cursado por el Jefe de la Oficina General de Planificación y Desarrollo de esta Casa Superior de Estudios, quien hace alcance del Plan de Trabajo para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2016-2018; así como la nominación de la Comisión de Planeamiento Estratégico, para su correspondiente aprobación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de vistos, la Oficina General de Planificación remite el Plan de Trabajo para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2016-2018 de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, para su correspondiente aprobación. Asimismo, propone la conformación de la Comisión de Planeamiento Estratégico y del Equipo Técnico en cumplimiento de los artículos 6° y 7° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico";

Que, conforme lo establece el art. 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. 8° de la Ley Universitaria N° 30220, el Estado reconoce la autonomía universitaria que se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley Universitaria y demás normativa aplicables, tanto en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, rigiéndose por su propio Estatuto;

Estando a los documentos sustentatorios que forman parte de la presente Resolución; y contando con la determinación del Jefe de Pliego;

En el marco de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N° 002-2015-AUT-UNA-P, y la Resolución Rectoral N°1376-2015-R-UNA, confieren al Rectorado de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, el Plan de Trabajo para la elaboración del **Plan Estratégico Institucional 2016-2018** de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, así como el respectivo cronograma para su ejecución. Documento que forma parte integrante de la presente Resolución, en un total de seis (06) páginas.

Artículo Segundo.- NOMINAR, la **Comisión de Planeamiento Estratégico** y **Equipo Técnico para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2016-2018 de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno**; cuya conformación es como sigue:

Comisión de Planeamiento Estratégico

Dr. Porfirio Enriquez Salas	Rector
Dr. Rogelio Olegario Florez Franco	Vicerrector Académico
Dr. Wenceslao Teddy Medina Espinoza	Vicerrector de Investigación
Ph.D. Bernardo Roque Huanca	Director de la Escuela de Posgrado
Mg. Wilver Coasaca Nuñez	Secretario General
Dr. Juan Moisés Mamani Mamani	Director General de Administración
Dr. Teodocio Lupa Quisocala	Jefe de la Oficina General de Planificación y Desarrollo
M.Sc. Rosario Isabel Bravo Portocarrero	Decana de la Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. Luis Vicente Olivera Marocho	Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnica
Dr. Carlos Percy Ramirez Cayro	Decano de la Facultad de Ingeniería Económica
M.Sc. Hermógenes Mendoza Ancco	Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas.
M.Sc. Luz Marina Delgado Santos	Decana de la Facultad de Trabajo Social
M.Sc. Oscar Eloy Llanque Maquera	Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas
M.Sc. Héctor Luciano Velasquez Sagua	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina	Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación
M.Sc. Cesar Augusto Lluen Vallejos	Decano de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática
M.Sc. Andrés Olivera Chura	Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica y Metalúrgica

Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N° 1370-2016-R-UNA

06-05-2016 pág. 02

Dr. Julián Antonio Salas Portocarrero	Decano de la Facultad de Medicina Humana
Dr. José Justiniano Vera Santa María	Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola
M.Sc. Gregorio Meza Marocho	Decano de la Facultad de Ing. Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas
Dra. Tita Flores de Quispe	Decana de la Facultad de Enfermería
Dr. Sabino Atencio Limachi	Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas
Abog. Julio Cuentas Cuentas	Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Dra. Benita Maritza Choque Quispe	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud
M.Sc. Edith Tello Palma	Decana de la Facultad de Ingeniería Química
M.Sc. Juana Idelza Zavaleta Gomez	Decana de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura

Equipo Técnico: Órgano de Planeamiento Estratégico – Oficina General d Planificación y Desarrollo

M.Sc. Héctor Efraín Flores Ortega	Jefe de la Oficina de Planes y Proyectos
Ing. Edith Marleny Ruelas Cuentas	Jefe de la Unidad de Planes y Programas
M.Sc. Manuel Timoteo Enriquez Tavera	Jefe de la Oficina de Presupuesto
Ing. Raúl Ramos Casas	Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones
M.Sc. Ciriaco Epifanio Quispe Yanqui	Jefe de la Oficina de Racionalización
Ing. Eufemia Marrón Huaranca	Jefe de la Oficina de Estadística

Actores Invitados
Docentes
SIDUNA
SUTRAUNA
Representantes de estudiantes

Artículo Tercero.- Los Vicerrectorados Académico y de Investigación, a Dirección General de Administración, las Facultades, la Escuela de Posgrado, la Oficina General de Planificación y Desarrollo, los integrantes de la Comisión y Equipo Técnico nominados y demás dependencias correspondientes de la institución, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Mg. WILLVER COASACA NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL

Dr. PORFIRIO ENRIQUEZ SALAS
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:
- Vicerrectorados: Académico, Investigación
- Dirección General de Administración
- OCI, OGAJ, OGPD.
- Facultades
- EPG, SIDUNA, SUTRAUNA
- Miembros Comisión y Equipo Técnico nominados
- Archivo/2016
fol.